Señor
JUEZ CIVIL DEL CIRCUITO DE IBAGUÉ - REPARTO –
E.S.D.

REF. ACCIÓN DE TUTELA DE ELECTO RODRIGUEZ OREJUELA contra el JUEZ SEGUNDO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE DE IBAGUÉ. Dr. ORLANDO ROZO DUARTE.

ADRIANA PATRICIA COVALEDA VIVAS, identificada con C.C.65.773.685 de Ibagué y T.P. 131.862 del C. Superior de la J, 131.862 del C. Superior de la J, actuando como apoderada judicial del señor ELECTO RODRIGUEZ OREJUELA, identificado con C.C.6.001.353 de Ibagué, de acuerdo al poder conferido que aporto, presento acción de tutela contra el Juez Segundo de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Ibagué, por vulneración al derecho al debido proceso en conexidad con el derecho de acceso a la Administración de Justicia, acción que se basa en los siguientes hechos:

HECHOS

1. En fecha 24 de abril de 2019, ingresó para estudio al juzgado accionado, demanda ejecutiva por el no pago de una acreencia que consta en una letra de cambio, por conducto de endosataria en procuración contra el señor WILMER BRAVO NAVARRO junto con medidas cautelares, correspondiéndole el número de radicación 73001418900220190032300.

2. Se libró mandamiento de pago en contra del demandado en fecha de 07 de mayo de 2019.

3. Una vez surtida las diligencias de notificación al demandado del mandamiento de pago, en fecha 10 de marzo de 2022, se ordenó seguir adelante con la ejecución.

4. El 28 de marzo de 2022 se remitió al correo electrónico del despacho accionado, la liquidación del crédito dentro del proceso, la cual se fijó en lista el 10 de octubre de 2022 con la constancia: “A PARTIR DE MAÑANA CORRE TERMINO DE TRES DIAS PARA QUE PARTE CONTRARIA REALICE LO PERTINENTE” y se desfijó el 19 de octubre de 2022.

5. En la página de la rama judicial aparece lo siguiente:

19 Oct 2022	ACTUACIONES GENERALES	SE DESFIJA EN LISTA LIQUIDACION DE CREDITO. NO PRESENTARON ESCRITO ALGUNO.VA AL DESPACHO. DESPACHO LIQUIDACIÓN.	19 Oct 2022

6. Desde el 19 de octubre de 2022 a la fecha de presentación de la tutela, 03 de mayo de 2023, el proceso ejecutivo radicado 73001418900220190032300, aún se encuentra al despacho, siendo que el numeral 3° del artículo 446 del Código General del Proceso ordena que: “…vencido el traslado de la liquidación de crédito al demandado, el juez decidirá si aprueba o modifica la liquidación por auto que solo será apelable cuando resuelva una objeción o altere de oficio la cuenta respectiva…”.

Por los hechos anteriores y en vista de una mora en la administración de justicia que se traduce en una vulneración al derecho al debido proceso en conexidad con el derecho de acceso a la Administración de Justicia, solicito se acceda a las siguientes pretensiones:

PRETENSIONES:

1.- Concédase el amparo de tutela al accionante ELECTO RODRIGUEZ OREJUELA, por violación a su derecho del debido proceso en conexidad con el derecho de acceso a la Administración de Justicia por parte del Juez Segundo de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Ibagué, en consecuencia:

1.2.- Ordenar al juzgado accionado que en un término perentorio proceda a decidir si aprueba o modifica la liquidación presentada por el demandante hoy accionante desde el 28 de marzo de 2022 dentro del proceso ejecutivo singular radicado 73001418900220190032300 y donde figura como demandado: Wilmer Bravo Navarro.

DECLARACIÓN BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO.

Declaro bajo la gravedad del juramento no haber presentado acción de tutela con los mismos hechos y las mismas pretensiones.

PRUEBAS

1. Pantallazo del estado del proceso de acuerdo a la página del siglo XXI de la rama judicial, proceso radicado 73001418900220190032300.

ANEXOS

1.Poder a mi conferido.
2.Lo relacionado en el acápite de pruebas.

NOTIFICACIONES

El juzgado accionado recibe notificaciones electrónicas en el correo: j02pqccmiba@cendoj.ramajudicial.gov.co

La suscrita recibe notificaciones exclusivamente en el correo electrónico: covaledapedraza@hotmail.com

Tercero interesado: Wilmer Bravo Navarro. recibe notificaciones en el correo electrónico: wilmer.bravo2397@correo.policia.gov.co

Atentamente,

ADRIANA PATRICIA COVALEDA VIVAS
C.C. 65.773.685 de Ibagué
T.P. 131.862 del C. Superior de la J.
covaledapedraza@hotmail.com

ANEXOS

1.Poder a mi conferido.

Señores
JUEZ CIVIL DEL CIRCUITO DE IBAGUÉ – REPARTO -
E.S.M.

REF. PODER

ELECTO RODRIGUEZ OREJUELA con C.C. 6.001.353, manifiesto que otorgo poder especial, amplio y suficiente a la abogada ADRIANA PATRICIA COVALEDA VIVAS con C.C. 65.773.685 de Ibagué y T.P. 131.862 del C. Superior de la J, para que en mi nombre y representación presente ACCIÓN DE TUTELA contra EL JUEZ SEGUNDO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE DE IBAGUÉ, por violentarme el derecho al debido proceso en conexidad con el derecho de acceso a la administración de justicia.

Mi apoderada tiene las facultades para conciliar, desistir, recibir, transigir y las demás inherentes a su mandato.

Otorgo poder,

ELECTO RODRIGUEZ OREJUELA
C.C. 6.001.353

Acepto poder,

ADRIANA PATRICIA COVALEDA VIVAS
C.C. 65.773.685 de Ibagué
T.P. 131.862 del C. Superior de la J.
covaledapedraza@hotmail.com

NOTARIA SEGUNDA DE IBAGUÉ

REPÚBLICA DE COLOMBIA
Círculo de Ibagué
NOTARIA SEGUNDA
DILIGENCIA DE PRESENTACIÓN PERSONAL

El anterior escrito fue presentado personalmente por:

RODRIGUEZ OREJUELA ELECTO

Identificado con C.C. 6001353

y declaró que reconoce su contenido y que la firma y huella allí impresa es suya.

Ibagué, 2023-03-31 14:47:40

INDICE DERECHO

FIRMA DECLARANTE
Verifique estos datos ingresando a www.notariaenlinea.com
Documento: h3uf5
CESAR AUGUSTO ALVARADO GAITAN
NOTARIO 2 DEL CIRCULO DE IBAGUE

REPUBLICA DE COLOMBIA NOTARIA SEGUNDA DE IBAGUE
Cesar Augusto Alvarado Gaitan
Notario

2. Lo relacionado en el acápite de pruebas. (Pantallazo del estado del proceso de acuerdo a la página del siglo XXI de la rama judicial, proceso radicado 73001418900220190032300).

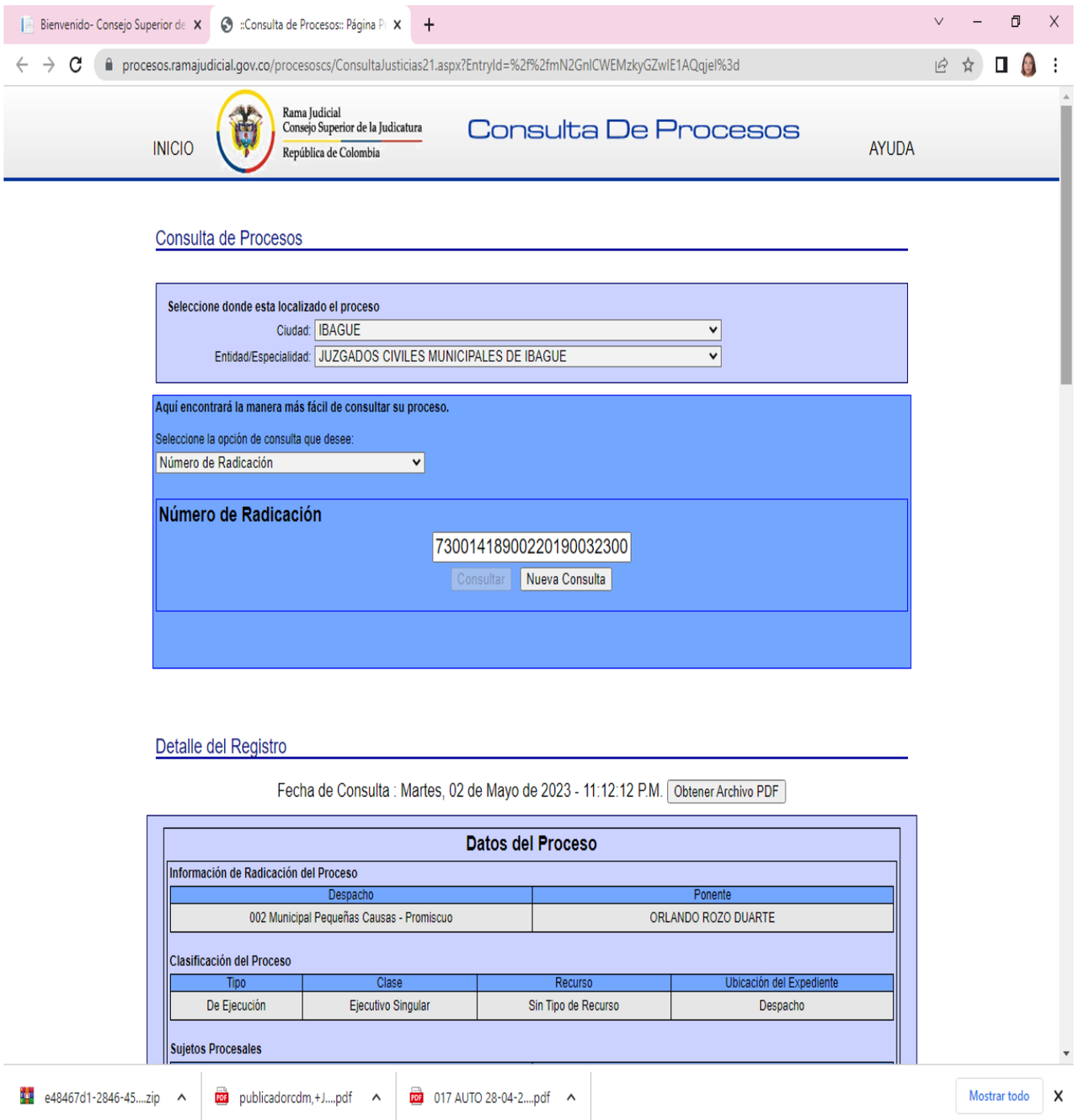

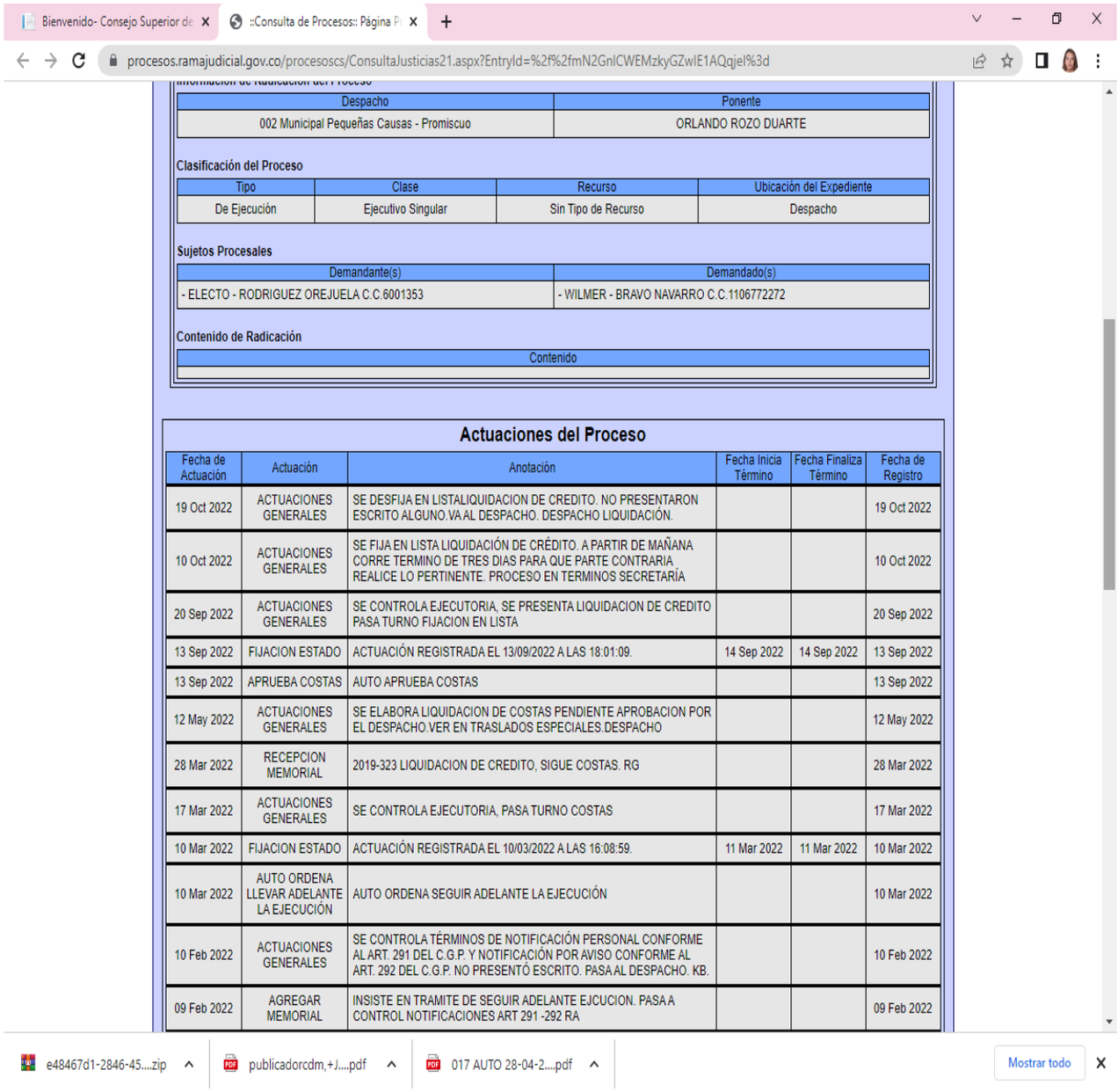

Bienvenido- Consejo Superior de | ::Consulta de Procesos:: Página P

procesos.ramajudicial.gov.co/procesoscs/ConsultaJusticias21.aspx?EntryId=%2f%2fmN2GnlCWEMzkyGZwIE1AQqjeI%3d

Despacho	Ponente
002 Municipal Pequeñas Causas - Promiscuo	ORLANDO ROZO DUARTE

Clasificación del Proceso

Tipo	Clase	Recurso	Ubicación del Expediente
De Ejecución	Ejecutivo Singular	Sin Tipo de Recurso	Despacho

Sujetos Procesales

Demandante(s)	Demandado(s)
- ELECTO - RODRIGUEZ OREJUELA C.C.6001353	- WILMER - BRAVO NAVARRO C.C.1106772272

Contenido de Radicación

Contenido

Actuaciones del Proceso

Fecha de Actuación	Actuación	Anotación	Fecha Inicia Término	Fecha Finaliza Término	Fecha de Registro
19 Oct 2022	ACTUACIONES GENERALES	SE DESFIJA EN LISTALIQUIDACION DE CREDITO. NO PRESENTARON ESCRITO ALGUNO.VA AL DESPACHO. DESPACHO LIQUIDACIÓN.			19 Oct 2022
10 Oct 2022	ACTUACIONES GENERALES	SE FIJA EN LISTA LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO. A PARTIR DE MAÑANA CORRE TERMINO DE TRES DIAS PARA QUE PARTE CONTRARIA REALICE LO PERTINENTE. PROCESO EN TERMINOS SECRETARÍA			10 Oct 2022
20 Sep 2022	ACTUACIONES GENERALES	SE CONTROLA EJECUTORIA, SE PRESENTA LIQUIDACION DE CREDITO PASA TURNO FIJACION EN LISTA			20 Sep 2022
13 Sep 2022	FIJACION ESTADO	ACTUACIÓN REGISTRADA EL 13/09/2022 A LAS 18:01:09.	14 Sep 2022	14 Sep 2022	13 Sep 2022
13 Sep 2022	APRUEBA COSTAS	AUTO APRUEBA COSTAS			13 Sep 2022
12 May 2022	ACTUACIONES GENERALES	SE ELABORA LIQUIDACION DE COSTAS PENDIENTE APROBACION POR EL DESPACHO.VER EN TRASLADOS ESPECIALES.DESPACHO			12 May 2022
28 Mar 2022	RECEPCION MEMORIAL	2019-323 LIQUIDACION DE CREDITO, SIGUE COSTAS. RG			28 Mar 2022
17 Mar 2022	ACTUACIONES GENERALES	SE CONTROLA EJECUTORIA, PASA TURNO COSTAS			17 Mar 2022
10 Mar 2022	FIJACION ESTADO	ACTUACIÓN REGISTRADA EL 10/03/2022 A LAS 16:08:59.	11 Mar 2022	11 Mar 2022	10 Mar 2022
10 Mar 2022	AUTO ORDENA LLEVAR ADELANTE LA EJECUCIÓN	AUTO ORDENA SEGUIR ADELANTE LA EJECUCIÓN			10 Mar 2022
10 Feb 2022	ACTUACIONES GENERALES	SE CONTROLA TÉRMINOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL CONFORME AL ART. 291 DEL C.G.P. Y NOTIFICACIÓN POR AVISO CONFORME AL ART. 292 DEL C.G.P. NO PRESENTÓ ESCRITO. PASA AL DESPACHO. KB.			10 Feb 2022
09 Feb 2022	AGREGAR MEMORIAL	INSISTE EN TRAMITE DE SEGUIR ADELANTE EJCUCION. PASA A CONTROL NOTIFICACIONES ART 291 -292 RA			09 Feb 2022

e48467d1-2846-45....zip | publicadorcdm,+J....pdf | 017 AUTO 28-04-2....pdf | Mostrar todo

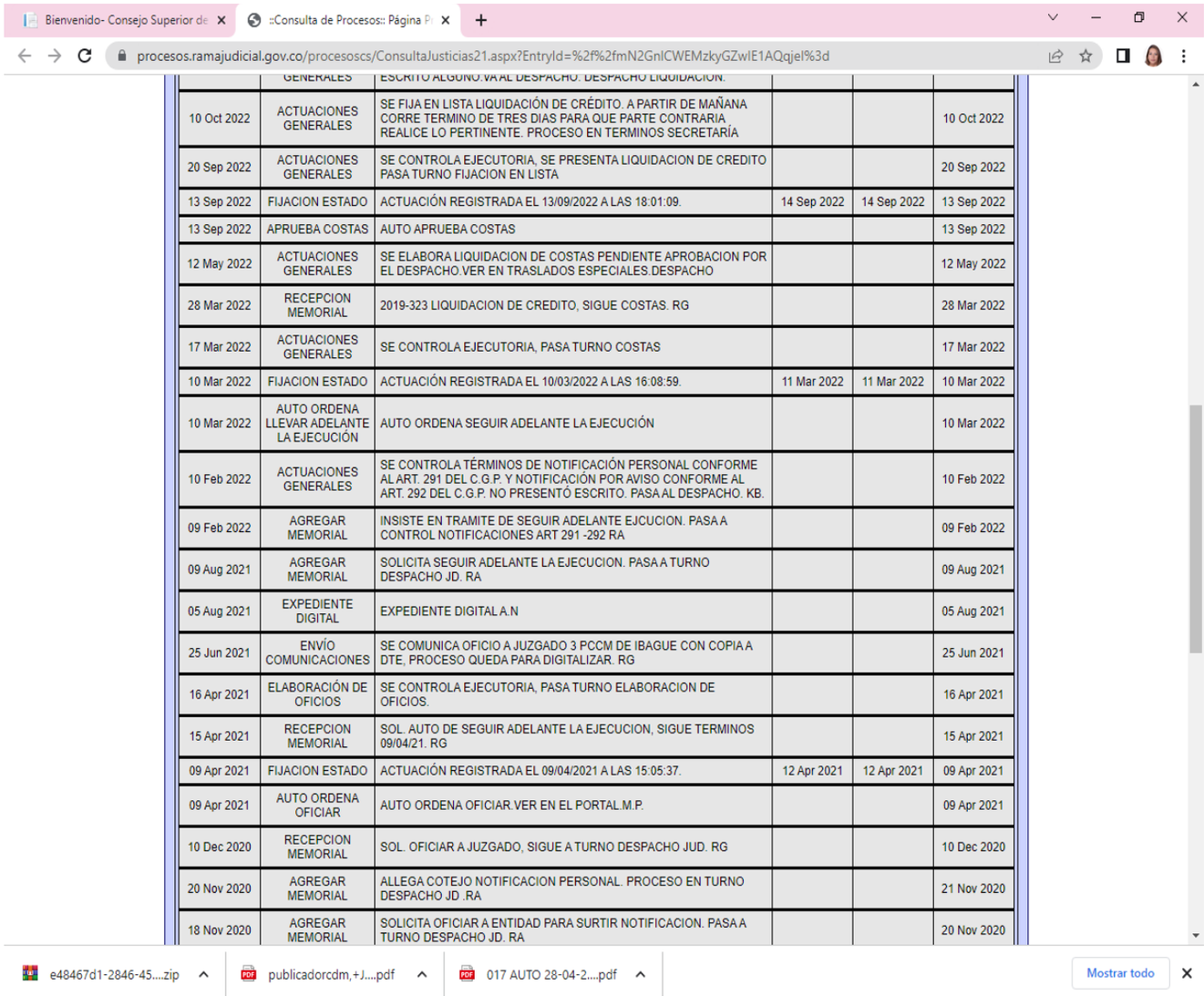

Bienvenido- Consejo Superior de | ::Consulta de Procesos:: Página P

procesos.ramajudicial.gov.co/procesoscs/ConsultaJusticias21.aspx?EntryId=%2f%2fmN2GnlCWEMzkyGZwlE1AQqjel%3d

	GENERALES	ESCRITO ALGUNO.VA AL DESPACHO. DESPACHO LIQUIDACION.			
10 Oct 2022	ACTUACIONES GENERALES	SE FIJA EN LISTA LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO. A PARTIR DE MAÑANA CORRE TERMINO DE TRES DIAS PARA QUE PARTE CONTRARIA REALICE LO PERTINENTE. PROCESO EN TERMINOS SECRETARÍA			10 Oct 2022
20 Sep 2022	ACTUACIONES GENERALES	SE CONTROLA EJECUTORIA, SE PRESENTA LIQUIDACION DE CREDITO PASA TURNO FIJACION EN LISTA			20 Sep 2022
13 Sep 2022	FIJACION ESTADO	ACTUACIÓN REGISTRADA EL 13/09/2022 A LAS 18:01:09.	14 Sep 2022	14 Sep 2022	13 Sep 2022
13 Sep 2022	APRUEBA COSTAS	AUTO APRUEBA COSTAS			13 Sep 2022
12 May 2022	ACTUACIONES GENERALES	SE ELABORA LIQUIDACION DE COSTAS PENDIENTE APROBACION POR EL DESPACHO.VER EN TRASLADOS ESPECIALES.DESPACHO			12 May 2022
28 Mar 2022	RECEPCION MEMORIAL	2019-323 LIQUIDACION DE CREDITO, SIGUE COSTAS. RG			28 Mar 2022
17 Mar 2022	ACTUACIONES GENERALES	SE CONTROLA EJECUTORIA, PASA TURNO COSTAS			17 Mar 2022
10 Mar 2022	FIJACION ESTADO	ACTUACIÓN REGISTRADA EL 10/03/2022 A LAS 16:08:59.	11 Mar 2022	11 Mar 2022	10 Mar 2022
10 Mar 2022	AUTO ORDENA LLEVAR ADELANTE LA EJECUCIÓN	AUTO ORDENA SEGUIR ADELANTE LA EJECUCIÓN			10 Mar 2022
10 Feb 2022	ACTUACIONES GENERALES	SE CONTROLA TÉRMINOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL CONFORME AL ART. 291 DEL C.G.P. Y NOTIFICACIÓN POR AVISO CONFORME AL ART. 292 DEL C.G.P. NO PRESENTÓ ESCRITO. PASA AL DESPACHO. KB.			10 Feb 2022
09 Feb 2022	AGREGAR MEMORIAL	INSISTE EN TRAMITE DE SEGUIR ADELANTE EJCUCION. PASA A CONTROL NOTIFICACIONES ART 291 -292 RA			09 Feb 2022
09 Aug 2021	AGREGAR MEMORIAL	SOLICITA SEGUIR ADELANTE LA EJECUCION. PASA A TURNO DESPACHO JD. RA			09 Aug 2021
05 Aug 2021	EXPEDIENTE DIGITAL	EXPEDIENTE DIGITAL A.N			05 Aug 2021
25 Jun 2021	ENVÍO COMUNICACIONES	SE COMUNICA OFICIO A JUZGADO 3 PCCM DE IBAGUE CON COPIA A DTE, PROCESO QUEDA PARA DIGITALIZAR. RG			25 Jun 2021
16 Apr 2021	ELABORACIÓN DE OFICIOS	SE CONTROLA EJECUTORIA, PASA TURNO ELABORACION DE OFICIOS.			16 Apr 2021
15 Apr 2021	RECEPCION MEMORIAL	SOL. AUTO DE SEGUIR ADELANTE LA EJECUCION, SIGUE TERMINOS 09/04/21. RG			15 Apr 2021
09 Apr 2021	FIJACION ESTADO	ACTUACIÓN REGISTRADA EL 09/04/2021 A LAS 15:05:37.	12 Apr 2021	12 Apr 2021	09 Apr 2021
09 Apr 2021	AUTO ORDENA OFICIAR	AUTO ORDENA OFICIAR.VER EN EL PORTAL.M.P.			09 Apr 2021
10 Dec 2020	RECEPCION MEMORIAL	SOL. OFICIAR A JUZGADO, SIGUE A TURNO DESPACHO JUD. RG			10 Dec 2020
20 Nov 2020	AGREGAR MEMORIAL	ALLEGA COTEJO NOTIFICACION PERSONAL. PROCESO EN TURNO DESPACHO JD .RA			21 Nov 2020
18 Nov 2020	AGREGAR MEMORIAL	SOLICITA OFICIAR A ENTIDAD PARA SURTIR NOTIFICACION. PASA A TURNO DESPACHO JD. RA			20 Nov 2020

e48467d1-2846-45....zip | publicadorcdm,+J....pdf | 017 AUTO 28-04-2....pdf | Mostrar todo

18 Nov 2020	AGREGAR MEMORIAL	SOLICITA OFICIAR A ENTIDAD PARA SURTIR NOTIFICACION. PASA A TURNO DESPACHO JD. RA			20 Nov 2020
05 Nov 2020	OFICIO ELABORADO	SE ELABORO OFICIO AP PASA A LETRA RA			05 Nov 2020
03 Sep 2020	ELABORACIÓN DE OFICIOS	SE CONTROLA EJECUTORIA, PASA TURNO ELABORACION DE OFICIOS			03 Sep 2020
27 Aug 2020	FIJACION ESTADO	ACTUACIÓN REGISTRADA EL 27/08/2020 A LAS 18:19:16.	28 Aug 2020	28 Aug 2020	27 Aug 2020
27 Aug 2020	AUTO ORDENA OFICIAR	SE ORDENA OFICIAR PAR 291 DEL C.G DEL P, PROVIDENCIA CONSULTAR PORTAL RAMA JUDICIAL.			27 Aug 2020
28 Jul 2020	MEMORIAL AL DESPACHO	SOL. OFICIAR A ENTIDAD PARA DATOS DE CONTACTO DEMANDADO, A TURNO. RG			28 Jul 2020
28 Feb 2020	RECEPCION MEMORIAL	SE INFORMA NUEVA DIRECCIÓN PARA NOTIFICAR, LA MISMA ES TOMADA EN CUENTA POR ESTE DESPACHO Y PROCESO SIGUE A LETRA. RG			28 Feb 2020
14 Feb 2020	RECEPCION MEMORIAL	JUZGADO 30 P.C.C.M PONE A DISPOSICION REMANENTES, QUEDA A LA LETRA. RG			14 Feb 2020
06 Sep 2019	AGREGAR MEMORIAL	JUZGADO INFORMA QUE TIENE EN CUENTA REMANENTES. SIGUE A LA LETAR. RG			06 Sep 2019
09 Aug 2019	AGREGAR MEMORIAL	POLICIA NACIONAL DA RESPUESTA. PROCESO A LA LERA. RA			09 Aug 2019
23 Jul 2019	ENTREGA DE OFICIOS	OF ENTREGADO, A LETRA. RG			23 Jul 2019
26 Jun 2019	ACTUACIONES GENERALES	SE CONTROLA EJECUTORIA, PASA COMUNICAR RG			26 Jun 2019
20 Jun 2019	AGREGAR MEMORIAL	ALLEGA COPIA DE OFICIO CON CERTIFICACION DE ENTREGADO. EN TERMINOS 18-06-19. RA			20 Jun 2019
18 Jun 2019	FIJACION ESTADO	ACTUACIÓN REGISTRADA EL 18/06/2019 A LAS 12:20:11.	19 Jun 2019	19 Jun 2019	18 Jun 2019
18 Jun 2019	AUTOS DE TRAMITE	EMBARGO DE REMANENTE LXMB			18 Jun 2019
29 May 2019	MEMORIAL AL DESPACHO	SOL. MEDIDA CAUTELAR (JUD) RG			29 May 2019
14 May 2019	ACTUACIONES GENERALES	SE CONTROLA EJECUTORIA, A LA LETRA			14 May 2019
07 May 2019	FIJACION ESTADO	ACTUACIÓN REGISTRADA EL 07/05/2019 A LAS 18:09:40.	08 May 2019	08 May 2019	07 May 2019
07 May 2019	AUTO LIBRA MANDAMIENTO EJECUTIVO	AUTO LIBRA MANDAMIENTO EJECUTIVO			07 May 2019
24 Apr 2019	RADICACIÓN DE PROCESO	ACTUACIÓN DE RADICACIÓN DE PROCESO REALIZADA EL 24/04/2019 A LAS 11:02:49	24 Apr 2019	24 Apr 2019	24 Apr 2019

Imprimir